

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

1638 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de una concesión de dominio público para la instalación, gestión y explotación de un quiosco-bar frente al parque situado en calle Picasso, La Matanza, Santomera.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santomera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

- Cuestiones administrativas y técnicas: Departamento de Contratación. Plaza Borreguero Artés, 1. 30140. Santomera. Tfno: 968 86 52 15. Ext. 2237. E-mail: contratacion@ayuntamientodesantomera.com.

- Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

d) Número de expediente: PAT 01/2020.

2. Objeto de la concesión:

a) Descripción: Concesión de dominio público para la instalación, gestión y explotación de un Quiosco-Bar, frente al parque situado en calle Picasso del núcleo urbano la Matanza de Santomera en parcela de un máximo de 54,5 m², de los que se destinarán 24,5 m² a ocupación por el Quiosco-Bar y aseos y 30 m² se podrán destinar al uso de terraza con mesas y sillas, en los Términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Administrativas.

b) Duración: Cinco años, prorrogable hasta un máximo de diez años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4. Canon base de licitación:

549,22 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

5. Garantías exigidas:

a) Provisional: 53,41 euros.

b) Definitiva: 80,11 euros.

6. Requisitos de los licitadores:

Los generales señalados en la cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas.

7. Presentación de proposiciones:

a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en horario de atención al público (hasta las 14:00 h.).

b) Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Santomera. Plaza Borreguero Artés, 1. 30140. Santomera. Tfno: 968 86 52 15. Fax: 968 86 11 49.

c) Modalidad: Presencial, por mensajería, por correo o por ventanilla única (art. 16.4 LPAC).

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8. Apertura de ofertas:

Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

9. Gastos de licitación y adjudicación:

Por cuenta del adjudicatario.

En Santomera, 5 de marzo de 2020.—El Alcalde-Presidente accidental, Javier Campillo Sánchez.